

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:30 hrs. diez horas, con treinta minutos, del día viernes 15 quince de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, y Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 14 catorce**, con motivo de la entrega de la “Presea al Mérito Ciudadano 2025”, en el marco del 492º Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **14 catorce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (JustificaN su inasistencia los C.C.

Regidores José Bertín Chávez Vargas y Gustavo López Sandoval) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas**

Contreras: Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 14 catorce, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria.

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Gracias presidenta, antes de continuar con el desahogo del orden del día quiero dar cuenta a este Honorable Pleno de Ayuntamiento, de los oficios número 908/2025 y 944/2025 suscritos por los Regidores José Bertín Chávez Vargas y Gustavo López Sandoval, en dichos oficios solicitan a este Honorable Pleno de Ayuntamiento su aprobación a la solicitud de justificación de inasistencia a la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento número 14 catorce, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 cincuenta y uno, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en virtud de que por compromisos adquiridos con anterioridad no les es posible asistir razones por las cuales solicito si están por la afirmativa de autorizar la justificación de la inasistencia sírvanse levantar su mano ... **14 votos aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó

llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025” en el marco del 492° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad.

QUINTO: Reseña del suceso histórico a cargo del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO: Lectura de la Semblanza del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”, C. Jaime Cuevas Zepeda, a cargo de la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. - - - - -

SÉPTIMO: Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”, al C. Jaime Cuevas Zepeda. - - - - -

OCTAVO: Intervención del C. Jaime Cuevas Zepeda, ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”. - - - - -

NOVENO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

DÉCIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse a levantar su mano... **14 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025” en el marco del 492° Aniversario de la Fundación Hispánica de la

Ciudad. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 15 quince, de fecha 02 dos de agosto del 2025 dos mil veinticinco, en el punto No. 18 dieciocho, del orden del día, se aprobó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025” en el marco del 492° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad., a celebrarse el día viernes 15 quince de agosto del 2025 dos mil veinticinco, a las 10:00 diez horas, en el patio central del Palacio de Gobierno Municipal. - - - - -*

QUINTO PUNTO: Reseña del suceso histórico a cargo del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo.
Arq. José Fernando González Castolo: Muchas gracias, agradezco la fineza de que nos permitan intervenir a fin de dar un panorama muy general a propósito del acontecimiento que estamos conmemorando el día de hoy, que es justamente la fundación por los peninsulares porque recordemos que aquí existía un asentamiento prehispánico según se han localizado varios vestigios a lo largo y ancho de este valle de Zapotlán. Hay un texto que me gusta mucho a propósito de la fundación del pueblo que escribiera Juan José Arreola y lo publicar en su libro La Feria que salió en 1963, cito pero desde aquí desde arriba qué pueblo tan bonito dormido a la orilla de su valle redondo como fábrica de adobes de tejas y ladrillos Juan de Padilla te prometió señor las almas de sus moradores, venía con el hábito raído y con las sandalias desechas y bendijo desde aquí la tierra virgen antes sembrarla, siempre con tu palabra, Juan de Padilla juntó las manos aquí y bajó corriendo al valle y desde aquí inició toda su tarea de catecumenado de evangelización, al mismo tiempo que la gran Tenochtitlan caía

en manos de los peninsulares a la cabeza de Hernán Cortés esta región del occidente mesoamericano ya era explorada por un primo del conquistador, que se llamó Francisco Cortés de San buenaventura y él obviamente estas tierras las puso bajo la jurisdicción y encomienda del propio Hernán Cortés posteriormente y llegado la segunda abarcada de frailes franciscanos aparece la figura de Fray Juan de Padilla y este personaje intrépido como todos los franciscanos que llegaron a estas tierras impulsados en gran medida por esta lectura de utopía de Tomás Moro viene también en búsqueda de estas aventuras a las cuales estaban ellos enfrentando, porque eran territorios inhóspitos totalmente desconocidos y en esos ambientes decide acompañar a Nuño Beltrán de Guzmán, quien venía con esta encomienda de explorar todos los territorios del occidente mesoamericano, se dice que la primera vez que Juan de Padilla estuvo por estos lares fue en el año de 1529 y obviamente se enamoró de este Valle pero obviamente no pudo hacer nada porque repito iban acompañando a este conquistador que al final es el que fundó lo que es Guadalajara y fundó este reinato de lo que es la Nueva Galicia que actualmente conocemos como el estado de jalisco y otros territorios que tenemos en circunferencia, pero ahí vino una disputa porque decía Hernán Cortés es que yo los vi primero me corresponden a mí y en esa disputa al final quedamos nosotros como parte de los territorios de Hernán Cortés y fuimos parte de lo que era la Nueva España, la Nueva Galicia quedó con su principal pueblo en esta región con lo que era la antigua capital de la provincia de Ávalos que actualmente es el pueblo de Sayula y en ese momento pues quedamos divididos, fuimos la franja fronteriza hacia el

occidente mexicano del gran territorio de la Nueva España. Fray Juan de Padilla se da cuenta que se traen a un primer virrey, Antonio de Mendoza, también natural de Andalucía, paisano de este personaje de Fray Juan de Padilla, le visita hasta la Ciudad de México y logra que le apoye con albañiles para la construcción del gran convento de Zapotlán y también creo que le da cantores, un maestro cantor y por eso también aquí aparece el escenario de Zapotlán el Grande como la gran fundación de la aportación de las pastorelas que actualmente se siguen llevando a cabo en las navidades. El pueblo fue puesto bajo la vocación y protección de Santa María de la Asunción de Zapotlán, por eso cuando ustedes se dirijan a la Santa Iglesia Catedral, verán que este templo no está dedicado a San José, como muchos creemos por ser el patrono juramentado de la ciudad contra los temblores, es a la Virgen de la Asunción y por eso la vemos en el lugar más especial de este templo, en el ábside y ahí está desde entonces contemplando este pueblo de Zapotlán. Termine mi intervención con otra cita de Guillermo Jiménez, así en gran silencio veo a Fray Juan de Padilla franciscano que por allá por el año de 1533 funden las Provincias de Ávalos, la primera capilla de mi pueblo, Fray Juan de Padilla de haber contemplado desde la montaña el valle espléndido, la atmósfera tremenda de luz se envolvió sin duda en un halo su cuerpo enteco y sin peso, sus manos sin sangre, pálidas de sufrimiento han de haber señalado en santo ademán de alabanza las montañas de raso, un perfume de beatitud emanaría de la pobreza del sayal, perfume que se difundió cual una bendición sobre las tierras gruesas, morenas, bañadas de lluvia, perfume sutil vuelto gasa como niebla que al amanecer

brota de los ríos que ha de haberse enredado en los zapotes y en los granados y en las clavellinas, subiendo como una plegaria hasta los hielos de las cumbres, metiéndose en las grietas de la tierra hasta llegar a perfumar las aguas subterráneas y ciegas, esto es Zapotlán el Grande y este día se lo dedicamos a esta ciudad, a sus hombres y a mujeres que también la hacen grande todos los días con su trabajo cotidiano, manifestemos el orgullo de ser de Zapotlán el Grande, muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Lectura de la Semblanza del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”, C. Jaime Cuevas Zepeda, a cargo de la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. **C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:** Muy buenos días tengan todos ustedes, saludo con mucho respeto a nuestra Presidenta Magaly Casillas Contreras, a nuestra Síndica y Secretaria y a mis compañeros Regidores y a todos los que hoy se honran en estar en esta entrega de la Presea al Mérito Ciudadano 2025 dos mil veinticinco, con el permiso de la familia del señor Jaime Cuevas Zepeda, me permito leer su semblanza. El Licenciado Jaime Cuevas Zepeda, nació el 16 de agosto de 1960, en la localidad de Nigromante, Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Sus padres José Cuevas Galván y Reynalda Zepeda Novoa, quienes formaron una familia de ocho hermanos, al cumplir el homenajeado un año de edad, se trasladan a vivir a Tamazula, Jalisco y a partir de nueve años del señor Jaime, ha radicado en la ciudad de Ciudad Guzmán, Jalisco, donde realizó sus estudios de educación primaria, secundaria y preparatoria y cursó la carrera de derecho en la ciudad de Colima. En constante actualización, realizó diplomados como diplomado AD-2 IPADE en el año 2015 al

2016, diplomado en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, ICE 2006, diplomado DIFOSA en el 2024. Actualmente, felizmente casado con la señora Claudia Montes de Oca y padre de tres hijas, Nancy, Fanny y Paola, todas profesionistas, dos de ellas integradas en la empresa familiar Agro del Llano S.A. de C.V. Su ocupación actual, propietario y Director General del Agro del Llano S.A. de C.V. participa en proyectos inmobiliarios en Jalisco y en Colima, en Participación Social, tesorero de la Unión de Comerciantes de la Central de Abasto en el año 1996 al 2025, Presidente y socio fundador de la Unión de Créditos Unicred del 2022 al 2004, Tesorero y Presidente del Fideicomiso de Administración del Patronato del Nevado de Colima del año 2006 al 2009, Tesorero del Condominio Plaza del Río en el año 2006 al 2012, Consejero de Plaza Zapotlán 2007 al 2012, patrocinador del programa Limpiemos Zapotlán, promovente de patrocinios empresariales a causas asistenciales para brigadas contra incendios, con víveres e implementos, Asilo de Ancianos de las Vicentinas, Mujeres de Jalotepec, Corazón de Ángel, Centro de Rehabilitación para Niñas y Niños y Jóvenes, Equipo de Fútbol, Campeonato Bimbo y Museo de la Cultura de Occidente, promovente de patrocinios empresariales a causas ambientales para la conservación del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, Parque Los Ocotillos, Islas y Corredores Biológicos y Jardín de Polinizadores, promovente de patrocinios empresariales para causas productivas, educativas, visitas educativas, participaciones a concursos y proyectos de emprendedores. En el ámbito de representación social, ha sido consejero del Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes A. C. Presidente del Consejo Municipal

del Desarrollo Económico de Zapotlán del Grande Jalisco en la actual administración 2004-2027, presidente del Consejo de Director de DIMA A. C. y del Comité Organizador de Expo Agrícola Jalisco desde el año 2015 a la fecha, dando continuidad a la consolidación de la Asociación Civil y su objeto social de contribuir al desarrollo agropecuario y forestal de Jalisco, facilitando la transferencia de tecnología mediante foros, conferencias, articulación empresarial con Gobierno, sector educativo y social y en especial, mediante la realización del evento anual Expo Agrícola de Jalisco, que hoy en día es el más importante del sector en Jalisco y de los cuatro más importantes a nivel nacional. Genera beneficios tales como facilitar la modernización y transferencia tecnológica, inversión en proyectos agrícolas, generación de empleo, generación de productos exportables, acciones por la sustentabilidad, atracción de inversiones de empresas proveedoras del agro, derrama económica al incentivar a los servicios de turismo, de negocio, áreas de oportunidad para la comunidad educativa, promover la innovación social y económica, fortalecer las redes y asociaciones empresariales y relaciones internacionales. El día de hoy se hace merecedora la presea del mérito ciudadano 2025. Enhorabuena, Licenciado Jaime Cuevas Zepeda. Muchas felicidades. Gracias. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”, al C. Jaime Cuevas Zepeda. ***Se lleva a cabo la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”, al C. Jaime Cuevas Zepeda.*** - - - - -

OCTAVO PUNTO: Intervención del C. Jaime Cuevas Zepeda, ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano 2025”. ***C. Jaime Cuevas Zepeda:*** Buenos días, distinguidas autoridades,

integrantes del presidio, colegas, familia, y amigos todos. Es un honor para mí, en nombre de todos los grupos y equipos que hemos formado, toda la relación tan excelente que hemos llevado, creo que estos temas de buena relación histórica, que hemos llevado con el Ayuntamiento, con todo el gremio de Universidades Tecnológicas, y el tema de hacer la sinergia de unirnos con los empresarios, creo que no se llevaba también con la armonía que llevamos ahora, y celebro mucho también que nuestra Presidenta y el Regidor tengan una excelente relación con el Municipio, con el Estado y con la República, creo que los astros están alineados para aprovechar toda esta sinergia que viene para dejar un desarrollo sustentable, amigable y proyectos a futuros que dejen marca aquí en la ciudad. Muchas gracias por el apoyo y la relación cordial que hemos llevado. Recibo con profunda gratitud, humildad y responsabilidad este reconocimiento al Mérito Ciudadano con categoría desarrollo empresarial. Esta presea representa no sólo una distinción personal como lo comentaba anteriormente, sino el reflejo de trabajo colectivo de una historia que se ha construido con el esfuerzo diario de muchas personas que me han acompañado a lo largo del camino. En primer lugar, agradezco a mi familia, especialmente a mi esposa y mis hijas, quienes han estado conmigo a lo largo del camino y son mi mayor motivación. Su apoyo, paciencia y confianza han sido fundamentales en cada etapa de mi vida empresarial y personal. Reconozco también a cada colaborador de mi equipo de trabajo, cuya dedicación, compromiso y talento han sido pilares esenciales para alcanzar nuestras metas empresariales y compartimos junto este reconocimiento, porque detrás de cada logro hay siempre

un gran equipo. Mi agradecimiento también a las instituciones que han sido parte de esta trayectoria, en especial Dima y Expo Agrícola Jalisco, espacios en los que tengo el privilegio de desempeñarme como Presidente, desde las cuales trabajamos para impulsar la innovación, la vinculación y el fortalecimiento en el sector agroindustrial de nuestra región, y sobre todo dar espacio a proyectos, acciones que se vinculan con la sustentabilidad. De igual forma, agradezco la oportunidad de formar parte como Presidente del Consejo de Desarrollo Económico, un espacio de articulación entre sociedad civil, empresas y gobierno, donde se construyen propuestas para avanzar hacia el desarrollo más sustentable, equitativo y competitivo. Y como miembro del Patronato del Nevado A.C. y Cuencas Adyacentes las acciones colectivas para la sustentabilidad de la región me comprometen a seguir sirviendo la sociedad y nuestro entorno. Y quiero comentarles con mucho orgullo que de los parques nacionales que hay en México, de los 69 parques de montaña y aproximadamente 304 en total, es el único parque nacional que está calificado con 100. Somos el parque mejor calificado y creo que ese momento vale la pena comentarlo porque desde ahí sale un brote de un proyecto que se llama Corredores Biológicos, que viene siendo apoyado por el Ayuntamiento, que ha aportado un buen recurso, que antes era más simbólico que económico, ahora es muy, muy apoyado por el tema del Ayuntamiento y todos los gremios empresariales, creo que estamos siendo posible, los Corredores Biológicos es ese bosque verde abajo de la Cuenca del Nevado y hoy por primera vez se pone el primer corredor biológico en la ciudad, dentro de Zapotlán. Entonces esos proyectos creo que es un éxito que se replique

a nivel nacional, no tenemos ni concesión, ni franquicia, ni nada, es un proyecto que se hace al tema social para que sea replicado en toda la República, si es posible. Este reconocimiento me compromete a seguir trabajando más, con ética, con visión empresarial y con un sentido de responsabilidad social. Y déjenme decirles también otra cosa del tema, el patronato del Nevado es el único parque administrado y manejado por ciudadanos transparentemente, con una auditoría al 100% limpia completamente. Entonces, da mucho orgullo que los ciudadanos respondan y que invitamos a que suman más personas cada vez a este proyecto, gente joven que se suma al proyecto del Nevado, que se ocupa sangre nueva y hacer los ensambles de la sociedad civil. Y bueno, nuestras acciones, tanto como en lo público como en lo privado, contribuyen a inspirar a los ciudadanos a empresarios y a generar valor para sus comunidades, sumándose a organizaciones empresariales y a la sociedad civil. Agradezco de corazón este distintivo, lo cual recibo con mucho cariño y en representación de todos los que han conformado este equipo, como un impulso para seguir contribuyendo en el desarrollo económico social en nuestro querido Zapotlán el Grande, muchas gracias de corazón. - - - -

NOVENO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes, saludo con respeto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, a las invitadas, invitados especiales, así como al personal del Gobierno Municipal que nos acompañan y de manera muy especial a quien hoy nos honra junto con su familia su presencia merecedora del premio

al Mérito Ciudadano al señor Jaime Cuevas Zepeda. Después de haber escuchado las palabras del arquitecto Castolo, me detengo un poco en el tiempo, lo suficiente para contemplar en mi imaginación un hecho que casi cumple cinco siglos de haberse gestado, la fundación de Zapotlán, el nacimiento primigenio de nuestra ciudad, cuenta historia, cuanto legado. Por esta razón, hoy 15 quince de agosto, estamos reunidos en torno a esta sesión de Cabildo para conmemorar aquel hecho que marcó el inicio de nuestra historia como ciudad, la fundación de Zapotlán el Grande en el año 1533 mil quinientos treinta y tres, bajo la protección de Santa María de la Asunción y con el nombre de Zapotlán, nombre inspirado en los frutos redondos o zapotes que abundaban en nuestra tierra, así como la entrega de la presea al Mérito Ciudadano. Hoy, la antigua Zapotlán y nuestra gran ciudad Guzmán, es una ciudad pujante con un desarrollo sostenible que se refleja en la inversión en infraestructura y en el mantenimiento urbano, en la prestación de servicios públicos de calidad y la firme vocación de proteger nuestro medio ambiente. Somos una comunidad que destina esfuerzos y recursos para apoyar a quienes más lo necesitan, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y de manera muy particular a las mujeres que enfrentan esa realidad. Este aniversario no debe ser sólo una mirada sobre el hombro hacia el pasado, porque ese pasado es la base de lo que hoy somos y representa un compromiso con el presente y el futuro de nuestra ciudad, así como de las generaciones que en algún momento nos sucederán. En el marco de esta celebración y con motivo de la presea al Mérito Ciudadano 2025, entregar este premio al señor Jaime Cuevas Zepeda, quien ha sido una

persona cuya vida y acciones han dejado una huella profunda en nuestra comunidad. La preseña al mérito ciudadano no es un reconocimiento que se entregue con frecuencia, es un símbolo de gratitud y admiración a quienes con su esfuerzo, compromiso y valores engrandecen el nombre de Zapotlán el Grande. El mérito ciudadano se gana día a día, en el trabajo silencioso, en la solidaridad y en la entrega desinteresada. Nuestro galardonado ha demostrado con su ejemplo que el servicio a los demás no es una obligación, sino una vocación. ¿Qué puedo decir de Don Jaime Cuevas Zepeda? Que a lo largo de su trayectoria ha contribuido de manera significativa al bienestar de nuestra ciudad, impulsando proyectos, tendiendo la mano a quienes más lo necesitan, fomentando la inversión y siendo iniciador y promotor del clúster agrícola. Su historia es también la historia de Zapotlán, de trabajo arduo, de resiliencia, de amor profundo por nuestra tierra, por eso hoy no sólo le entregamos una preseña, le entregamos el reconocimiento y el cariño de toda una ciudad, su liderazgo y su ejemplo. Que esta distinción sea un recordatorio de que sus acciones han marcado la vida de muchas personas y que su legado en los temas económicos y agroindustriales de nuestro Zapotlán, región y estado de Jalisco, que seguirán inspirando a las nuevas generaciones Zapotlenses. Muchas felicidades, señor Jaime, enhorabuena. Felicidades Zapotlán el Grande por su aniversario, 492 años de historia y de grandeza. Muchas Gracias. -----

DÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga

clausura de esta Sesión Solemne. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Antes de proceder a la clausura agradecer nuevamente la asistencia de todos y todas ustedes a celebrar este día tan importante para nuestro Zapotlán el Grande y siendo las 11:11 hrs. once de la mañana con once minutos, de este día viernes 15 quince de agosto de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta sesión solemne de ayuntamiento No. 14 catorce. Muchísimas gracias a todos ustedes. -----